

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROBERT BOSCH SOCIEDAD ANÓNIMA ECUABOSCH**

En Guayaquil, hoy, 30 de junio de 2015, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Carlos Julio Arosemena y Avenida las Monjas, en el edificio "Hamburgo" de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de ROBERT BOSCH SOCIEDAD ANÓNIMA ECUABOSCH, de conformidad con el siguiente detalle:

Nombre	Capital Suscrito	Capital Pagado	Capital en número de acciones	Representante
ROBERT BOSCH GMBH	USD 3,019,500	USD 3,019,500	3,019,500	Carlos A. Salazar Toscano  Gerente  PBP Representaciones Cía Ltda
ROBERT BOSCH LIMITADA	USD 30,500	USD 30,500	30,500	Carlos A. Salazar Toscano  Gerente  PBP Representaciones Cía Ltda

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente Ad-hoc de la Junta al Doctor Carlos Salazar Toscano, representante legal de la compañía PBP Representaciones Cía Ltda, y actúa como Secretario Ad - hoc al Abogado Miguel González Ramírez.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de La Compañía, se constituye la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.



5. Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su remuneración.
6. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su remuneración.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

Por secretaría se da lectura al informe realizado por el Gerente General y por el Presidente de la compañía, en donde se realiza una completa y cuidadosa explicación acerca de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. Luego de lo cual, se pone a consideración de la junta que resuelve aprobar por unanimidad dicho informe. Se dispone que se agregue al expediente de esta junta el informe.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

Se da lectura al informe del Comisario realizado por Maritza Galarza correspondiente al ejercicio económico del año 2014, sobre el cual los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

**3.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

El Presidente Ad - Hoc, presenta a consideración de los accionistas el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2014. Ambos documentos son aprobados por unanimidad. No votan los administradores de la Compañía.

**4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.**

La compañía, debido al inicio gastos administrativos por el inicio de sus operaciones generó una pérdida de USD 99,992 durante el ejercicio económico 2014.

De tal forma que, habiéndose generado una pérdida, no existen utilidades que repartir entre los accionistas.

**5.- Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su remuneración.**

La Junta resuelve, por unanimidad, designar a Maritza Galarza como Comisario Principal, y delega a la administración negociar sus honorarios.

**6.- Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su remuneración**

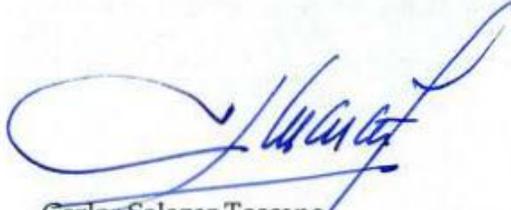


La Junta por unanimidad designa a PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía Ltda como auditores externos para el ejercicio económico del año 2015 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11:30.

  
Miguel González Ramírez  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

  
Carlos Salazar Toscano

Presidente Ad-Hoc de la Junta

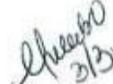
Gerente

Pbp Representaciones Cía Ltda.

Representante:

ROBERT BOSCH GMBH

ROBERT BOSCH LIMITADA

  
2/3